

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOPHARM ECUADOR S.A. PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA COSMETICSPHARM S.A

En la ciudad de Quito, el día de viernes 15 de marzo del 2019, siendo las 16H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José María Guerrero N70-254 y Pedro de Ibarra, los señores accionistas conforme el siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	%	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
MONTALVO JACOME VERÓNICA NATALI	50	5%	\$ 50,00	\$ 50,00
YEROVI SORNOZA PABLO ERNESTO	50	5%	\$ 50,00	\$ 50,00
MANCHENO CARRASCO CARLOS MARÍA	870	87%	\$ 870,00	\$ 870,00
MORA MONAR NATALIA EVELYN	30	3%	\$ 30,00	\$ 30,00
TOTALES	1000	100 %	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00

Presiden la Junta General los señores Carlos María Mancheno como Presidente en su calidad de PRESIDENTE de Directorio y Pablo Ernesto Yerovi como Gerente General en su calidad de SECRETARIO de la empresa.

Una vez constatado el quórum por el señor SECRETARIO, informa que la accionista señora Natalia Evelyn Mora Monar no se encuentra presente, la cual representa el 3% de acciones, toma la palabra el PRESIDENTE y pone a consideración de los demás accionistas que se instale la junta al estar representadas el 97% de las acciones de la compañía. Se acepta por unanimidad e instala la sesión para hacer conocer los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe emitido por Gerencia General.

3. Conocimiento y aprobación del informe emitido por Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del cruce de cuentas por pagar a accionistas.

1.- Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre del 2018.

A continuación el señor SECRETARIO pone a consideración del Directorio lo principales indicadores del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias; se procede con la lectura y análisis de los mismos.

La junta delibera y los aprueba en su totalidad de manera unánime.

2.- Conocimiento y aprobación del informe emitido por Gerencia General.

Toma la palabra el señor PRESIDENTE y procede a la lectura del informe de labores del señor Gerente General. Una vez que es leído, se somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas comentan por los resultados alcanzados en la gestión por el periodo del 2018.

La junta delibera con respecto al informe de la Gerencia General y lo aprueba por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación del informe emitido por Comisario.

El señor PRESIDENTE solicita al señor SECRETARIO la lectura del informe de comisario, el cual una vez leído, se somete a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del cruce de cuentas por pagar a accionistas.

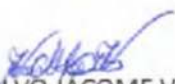
Pide la palabra la señora Verónica Montalvo, indica que una vez que fueron analizados y aprobados los Balances Contables de la compañía por el periodo 2018, se deben tomar

acciones al respecto, para lo cual se propone que el valor de la pérdida de \$39,719.20 (treinta y nueve mil setecientos diecinueve con 20/100 dólares americanos) se crucen con la cuenta de Préstamos por Pagar a Accionistas de \$96,818.49 (noventa y seis mil ochocientos dieciocho con 49/100 dólares americanos). El señor PRESIDENTE menciona que el cruce contable, se lo debe realizar en el transcurso del año 2019.

Se somete a consideración de la junta, se delibera y es aprobado por la mayoría que la pérdida de \$39,719.20 (treinta y nueve mil setecientos diecinueve con 20/100 dólares americanos) se cruce en el periodo 2019, con la cuenta de Préstamos por Pagar a Accionistas de \$96,818.49 (noventa y seis mil ochocientos dieciocho con 49/100 dólares americanos).

Sin otro punto que tratar, el señor PRESIDENTE concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta respectiva, una vez reinstalada la Junta y leída el acta, la misma es aprobada sin modificación alguna.

Siendo las 19H00 se da por concluida la Junta firmando para constancia los señores accionistas presentes.


MONTALVO JACOME VERÓNICA
ACCIONISTA

NATALI MORA MONAR NATALIA EVELYN
ACCIONISTA


YEROVI SORNOZA PABLO ERNESTO
ACCIONISTA – SECRETARIO


MANCHENO CARRASCO CARLOS MARÍA
ACCIONISTA - PRESIDENTE